



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "

---

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS SOCIALES N° 446- ORDINARIA

23 DE OCTUBRE DE 2013 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintitrés días del mes de octubre de 2013 -a las 13,10 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y presidente del Cuerpo, Alicia E. REY.

Asisten los siguientes consejeros: Fernando FLORES, Diana SCHULMAN (en reemplazo del consejero Oscar DEFELIPPE), Liliana VÁZQUEZ, Alejandra AVALOS (en reemplazo del consejero Walter GIRIBUELA, Patricia MORETTI, Silvia OLIVERA, Roxana BASTA y Raúl RUSSI.

Se encuentran ausentes los consejeros Oscar DEFELIPPE, Walter GIRIBUELA, Adriana MARTÍNEZ, María Luz DUFFY, Patricio CAIRO y Juan CALSINA.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2013.
- 2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:
  - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
  - DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
  - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
  - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 5) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

**1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2013.**

Sin observaciones, se aprueba el acta de la sesión ordinaria realizada el día 2 de octubre ppdo.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "

---

Se abstiene en la votación la consejera AVALOS, quien estuvo ausente en dicha sesión.

**2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.**

La profesora Alicia REY informa acerca de los siguientes temas:

- PRESENTACIÓN DE LIBRO: el Departamento recibió la invitación a la presentación del libro "La tesis de la inconmensurabilidad. A 50 años de la Estructura de las revoluciones científicas" de Nélide Gentile, publicado por Editorial EUDEBA. La misma se desarrolla este miércoles 23 de octubre a las 19 horas en la Sede el Ciclo Básico Común Leónidas Anastasi (Sede Drago) en Holmberg 2614 - Aula 4 - CABA. Integran el panel Jorge Ferronato, Rodolfo Gaeta y Nilda Robles.

- PRIMERA MUESTRA "LAS JORNADAS POR EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL", en la Localidad de Jáuregui: Los docentes Claudio TUIS y M. Cristina LUCHETTI, quienes participaron de esta actividad, acercaron la invitación al Departamento. La misma se llevó a cabo del 9 al 11 de octubre ppdo.

-Nota presentada por la Jefa de la División Historia:

"Sres. Consejo del Departamento de Ciencias Sociales.

Por la presente informo que el egresado de la Licenciatura en Historia de nuestra universidad, Pablo Birolo, con el seudónimo Carlos Leeb ha obtenido el primer premio en el II Concurso Interescuelas 2011, con la tesis titulada *Militarización y política en el Río de la Plata colonial. Cevallos y las campañas militares en el Río de la Plata*. Tesis defendida en nuestra universidad en ocasión de obtener el título de Licenciado. Su director fue el Prof. Raúl Fradkin. En el concurso se presentaron 27 tesis de Universidades Nacionales de todo el país.

Sin otro particular, saluda a ustedes atte. - Prof. Bibiana Andreucci"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

-CARRERA DOCENTE: La comisión consideró necesario establecer, antes del cierre del período en vigencia, un nuevo período de apertura para el año próximo, a los fines de que los docentes interesados en el ingreso a la Carrera Docente tengan la posibilidad de evaluar la oportunidad para realizar el ingreso, según sus actividades. Se estableció como segundo período de inscripción a la Carrera Docente el comprendido entre el 7 de abril y el 30 de mayo de 2014.

**3) INGRESO DE TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por Secretaría se informa acerca del ingreso del siguiente tema:

-Solicitud de extensión de licencia presentada por la consejera María Luz DUFFY en el Consejo Directivo Departamental.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la incorporación del tema.

**4) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:**

**-DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

TRIBUNALES/TUTORES

-Dejar sin efecto la Disposición CD-CS N° 227-11 mediante la cual se aprobó la designación de la profesora Bibiana TRAVI como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Gladys Edith IANTORNO, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Aprobar la designación del profesor Juan Carlos MEIRIÑO como tutor del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Gladys Edith IANTORNO (D.N.I. 14.319.006), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Juana Rosa KERBS (D.N.I. 17.782.295), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Silvina CAVALLERI (tutora)



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

Gustavo PARRA

Tatiana FINK

SUPLENTE:

Walter GIRIBUELA

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Raquel HILDEBRANDT (D.N.I. 17.314.704), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

María Silvina CAVALLERI (tutora)

Gustavo PARRA

Tatiana FINK

SUPLENTE:

Walter GIRIBUELA

-Aprobar la designación de los siguientes docentes para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Flavia Roxana PALAVECINO (D.N.I. 33.066.840), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

R. Mercedes ESCALADA (tutora)

Laura MASSA

Walter GIRIBUELA

SUPLENTE:

Verónica MASSEI

-Aprobar la designación de la docente Patricia BOYER como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Victoria Noemí TAMBURELLI (D.N.I. 5.155.678), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Claudia MENSEGUEZ como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante María Rosa ANTONACCI (D.N.I. 23.534.611), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

-Aprobar la designación de los profesores Adriana ROSENFELD, Adriana MARTÍNEZ y S. Beatriz GOLDWASER como titulares, y Marcelo LÓPEZ ALFONSÍN como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Investigación del estudiante Javier Mariano RUVOLO (D.N.I. 26.479.016), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

AVAL/AUSPICIOS

-Proponer la adhesión institucional a la JORNADA "CARTOGRAFÍAS DEL PODER Y GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO", organizada por el Ministerio de Defensa, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires el día 1° de noviembre de 2013.-

-Proponer se otorgue el aval institucional al 1° CONGRESO DE AMBIENTE Y SOCIEDAD DE LA CUENCA DEL RÍO LUJAN "VIVA LA CUENCA DEL LUJAN", a desarrollarse en el mes de noviembre de 2013.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: JORNADA "TERRITORIO Y HÁBITAT. EXPERIENCIAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES"

DOCENTE RESPONSABLE: profesora María Lidia SORIA

DISERTANTES: S. Beatriz GOLDWASER, M. Lidia SORIA, M. Cecilia CHIASSO, Marisol GRISPO, Natalia FLORES y M. José PIZARRO (GEPSE-UNLu); Nélide DA COSTA PEREIRA y María cecilia POGGI (Grupo de Epistemología y Metodología para el trabajo en red-UNLu); Claudia A. MIKKELSEN y Sofía E. ARES (Universidad Nacional de Mar del Plata-CONICET); y Omar D. VARELA (Universidad Nacional de General Sarmiento - Instituto del Conurbano).

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Sede Central de la UNLU - 13 de noviembre de 2013.-



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "

---

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de su participación en la actividad que se menciona en el artículo 1° de la presente:

- Claudia Andrea MIKKELSEN (D.N.I. 25.463.322)
- Sofía Estela ARES (D.N.I. 23.971.548)
- Omar David VARELA (D.N.I. 12.798.693)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

#### ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES

-Aprobar la asignación de funciones a la docente María Amalia LAPOLLA para el dictado del TALLER INTRODUCTORIO DE FORMACIÓN CORPORAL Y MATRIZ, correspondiente a la carrera PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

#### CONCURSOS ORDINARIOS

-Proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir cargos de Docente Ordinario en el área, cargo, categoría y dedicación que se especifican y la integración del jurado correspondiente:

#### DIVISIÓN ANALISIS SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

##### AREA: COMUNICACIÓN SOCIAL

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Comunicación Social - Medios y Teorías de la Información

CARGO: Un (1) Adjunto- dedicación simple.

COBERTURA ACTUAL: Leonardo Varela

PERFIL: Profesor o Licenciado en Letras, con orientación en lingüística, con experiencia en taller de lectura y escritura a nivel universitario o inicial y experiencia en producción de material didáctico.

##### JURADO:

TITULARES:

BOGGI, Silvia Marta (D.N.I. 12.830.308)



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "

---

BALMAYOR, Emilse del Rosario (L.C.5.294.172)- RES. PHCS 364/06  
BERNHARDT, Florencia M. Elena (D.N.I.14.882.035)- RES.PHCS 833/08  
SUPLENTE:

PEREIRA, María Cecilia (D.N.I. 12.506.599) - RES. HCS 285/06

DIVISIÓN EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA

AREA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Metodología de la  
Investigación Social I y II para Trabajo Social y Metodología  
de la Investigación para Administración y Comercio  
Internacional

CARGO: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación simple.

COBERTURA ACTUAL: Marcelo Piégari

PERFIL: Licenciado en Ciencias Sociales, en Sociología, en  
Filosofía, en Administración y/o en Trabajo Social  
valorándose los estudios de posgrado. Antecedentes docentes  
universitarios en las materias y/o disciplinas afines. Se  
requiere además la capacidad para coordinar equipos de  
trabajo y manejo de grupos numerosos y disponibilidad para  
todas las sedes de la UNLu. De acuerdo al dispositivo  
pedagógico de Metodología de la Investigación se requerirá  
que el aspirante tenga conocimientos de aplicación de  
modalidades virtuales para estrategias semipresenciales.

JURADO:

TITULARES:

COZZI, Carlos Alberto (D.N.I. 8.488.000) - PHCS 209/08

CARLI, Alberto José (D.N.I. 4.422.828) - PHCS 257/08

ESCANES, Viviana Elena (D.N.I.N° 12.849.125) - RES PHCS 106/08

SUPLENTE:

LYNCH, Gloria Alejandra (D.N.I. 17.427.361) - RES PHCS 179/09

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado  
por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:

Licenciatura en Trabajo Social

- Historia Social Argentina - Año 2013.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "

---

- Sem.Opt. Salud, Perspectiva y propuestas - Años: 2014-2015.

Licenciatura en Trabajo Social

- Trabajo Social III. Vigencia: 2013

Licenciatura en Trabajo Social

- Trabajo Social III. Año: 2013.

- Comunicación Social y Medios. Año: 2013-2014.

Licenciatura en Administración - Contador Público

- Contabilidad Publica - Año 2013-2014

Licenciatura en Comercio Internacional

- Administración General. Años: 2013-2014.

Profesorado en Historia

- Historia Antigua Clásica - Año 2013-2014.

Profesorado en Educación física

- Teoría de las organizaciones y las instituciones educativas- Años: 2012-2013.

- Taller de prevención de Accidentes y Primeros Auxilios-Años. 2011-2012.

- Taller de Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios-Años. 2013-2014.

Licenciatura en Información Ambiental

- Fundamentos de Economía. Año: 2013-2014

- Derecho Ambiental. Año: 2013-2014

- Sistemas de Información Ambiental. Año: 2013-2014

- Teorías de la Información. Año: 2012-2013

- Seminario Optativo: Diseño de Tesis. Año: 2014-2015

- Seminario Optativo: Proyectos de Investigación con

- Sistemas de Información Geográfica. Año: 2013-2014

- Seminario Optativo: La Educación Ambiental en el Ámbito Rural. Año: 2013-2014.

-Análisis socioeconómico - Año 2013-2014 (Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Trabajo Social, Profesorado en Geografía - Licenciatura en Sistemas de Información - Licenciatura en Comercio Internacional, Licenciatura en Información Ambiental)





Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "

La Comisión recomienda la aprobación de los programas y realiza las siguientes observaciones:

El programa de la asignatura "Taller de prevención de Accidentes y Primeros Auxilios" tiene sugerencia de ampliación de bibliografía por parte de la Comisión de Plan de Estudios correspondiente, por lo que la comisión recomienda aprobarlo, avalando la sugerencia.

Se recomienda aprobar el programa de la asignatura "Contabilidad Pública" con la sugerencia de indicar la bibliografía por unidad, de acuerdo a la normativa vigente.

#### RATIFICACIONES

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA PARA EL AÑO/S	PROGRAMA APROBADO POR Disp. CDD-CS Nro.
20576	Economía internacional II (Lic. en comercio internacional )	2013	266/12

Se recomienda aprobar.

**-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:** No hay informe.

#### **-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL**

Por Secretaría se da lectura al dictamen. La Comisión recomienda:

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Nélide Carmen BONACCORSI como Profesora Visitante en la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género, para participar del dictado del Seminario "DISEÑO DE TESIS", correspondiente a la citada carrera.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

#### **-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA**

El presidente de la Comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-ALSINA, Martín: el día 17 de septiembre de 2013.



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

-OTTAVIANO, Clarisa Rosario: el día 28 de agosto de 2013.

-PAREDES, Rogelio Claudio: Los días 22 de agosto y 5 de septiembre de 2013.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana Mabel ANDREUCCI, por el período comprendido entre el 2 y el 5 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "XIV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia", en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Jorge Osvaldo MORINA, por el período comprendido entre el 23 y el 26 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "IV Congreso de Geografía de Universidades Públicas" y "XI Jornadas Cuyanas de Geografía", en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad se otorgue licencia extraordinaria sin goce de haberes a la docente Silvia Cristina OLIVA, por el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2013, encuadrándose en el artículo 14 inciso b) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente.-



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

-Proponer se apruebe la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por el docente Eduardo Omar A. CURA, por razones de índole personal, por el período comprendido entre el 15 de octubre y el 22 de noviembre de 2013.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Fabiana Mariela MENDOZA, por el período comprendido entre el 28 y el 30 de agosto de 2013, con motivo de su participación en el "XXI Encuentro Nacional de FAUATS", en la ciudad de Posadas, Misiones. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar las solicitudes de licencia extraordinaria con goce de haberes los días 3 y 4 de octubre de 2013, presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, con motivo de su participación en las "III Jornadas para estudiantes, docentes y graduados en Trabajo Social", en la Sede Luján de esta Universidad:

- ABERBACH, Graciela Frida
- ELÍAS, María Elena
- OLIVERA, Nélide Rosa

No hacer lugar a los pedidos de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de la División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Mariano Eduardo COLOMBO por el período comprendido entre el 23 y el 25 de octubre de 2013, con motivo de su asistencia a las "VII Jornadas Disciplinarias de Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Catamarca. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 300,00.- (PESOS TRESCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Juan Facundo PICABEA, por el período comprendido entre el 20 de septiembre y el 1° de octubre de 2013, con motivo de su participación en diferentes actividades en la *Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil*, en el marco de sus actividades como docente investigador. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ \$1000.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Estela Cristina SALLES, por el período comprendido entre el 30 de septiembre y el 4 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "SISPA 2013" y en las "XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia", en la ciudad de Mendoza. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Susana Rosalía FIORETTI, por el período comprendido entre el 1° y el 5 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia", en la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

(proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Eugenia ARDUINO, el día 2 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia", en la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Matilde Mabel LANZA por el período comprendido entre el 9 y el 14 de septiembre de 2013, con motivo de su participación en el "III Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina", en la ciudad de Tilcara, Jujuy. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C. por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Eugenia Alicia NÉSPOLO, por el período comprendido entre el 11 y el 13 de septiembre de 2013, con motivo de su participación en las "X Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País", en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C. por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Javier Bernardo ETCHART, por el período comprendido entre el 29 y el 31 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano", en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 600,00.- (PESOS SEISCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C. por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Gabriel ALVES, los días 19 y 20 de septiembre de 2013, con motivo de su asistencia al "Primer Congreso Internacional Científico y Tecnológico", en la ciudad de La Plata. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 480,00.- (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Economía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria sin goce de haberes solicitada por el docente Raúl Horacio MATRANGA, por el período comprendido entre el 14 y el 18 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "XXIV Congreso Nacional del AGUA - CONAGUA 2013", en la ciudad de San Juan. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 1200,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Derecho por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Diana Rut SCHULMAN, por el período comprendido entre el 4 y el 8 de noviembre de 2013, con



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

motivo de su participación en la "V Reunión Internacional de la RED-DEES", en la Universidad de Sotavento, México. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Silvia Susana POGGI, por el período comprendido entre el 4 y el 8 de noviembre de 2013, con motivo de su participación en la "V Reunión Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES)", en la Universidad de Sotavento, México. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 2000.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Alejandra MACÍAS, por el período comprendido entre el 2 y el 6 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "XXX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de Operaciones" y "VIII Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones", en la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 1200,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI, por el período comprendido entre el 21 y el 25 de octubre de 2013, con



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

motivo de su participación en el "IV Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas" y "XI Jornadas Cuyanas de Geografía", en la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 800.- (PESOS OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI por el período comprendido entre el 29 de octubre y el 1° de noviembre de 2013, con motivo de su participación en el "VI Congreso Nacional y IV Internacional de Investigación Educativa", en la Universidad Nacional del Comahue. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Claudio TUIS, por el período comprendido entre el 21 y el 26 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "IV Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas" y "XI Jornadas Cuyanas de Geografía", en la Universidad Nacional de Cuyo. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Nélica Alcira GENTILE, por el período comprendido entre el 7 y el 12 de octubre de 2013,





*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

con motivo de su participación en el "XVII Congreso Interamericano de Filosofía", en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil. Autorizar se otorgue a la docente la suma de \$ 240,00.- (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Epistemología y Metodología por Disposición CD-CS Nro. 230/13).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Angela Marcela AISENSTEIN, por el período comprendido entre el 1° y el 5 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia", en la Universidad Nacional de Cuyo. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por el Jefe de la División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Rodolfo Luján GAETA, por el período comprendido entre el 7 y el 12 de octubre de 2013, con motivo de su participación en el "XVII Congreso Interamericano de Filosofía", en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil. Autorizar se otorgue al docente la suma de \$ 600,00.- (PESOS SEISCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Epistemología y Metodología por Disposición CD-CS Nro. 230/13).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Romina MARTINEZ, los días 19 y 20 de septiembre de 2013, con motivo de su participación en las "V Jornadas de Jóvenes Investigadores en Historia del Derecho", en la ciudad de Córdoba.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI, por el período comprendido entre el 5 y el 13 de octubre de 2013, con motivo



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

de su participación en el "Taller para la construcción de la conciencia espacial", en la ciudad de Lima, Perú.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI el día 22 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "II Jornadas de Extensión UNLu", desarrolladas en la sede Luján de esta Universidad.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI, por el período comprendido entre el 9 y el 11 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "I Jornadas por el Fortalecimiento de la Identidad Cultural Local", en la localidad de José María Jáuregui.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Claudio TUIS, por el período comprendido entre el 9 y el 11 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "I Jornadas por el Fortalecimiento de la Identidad Cultural Local", en la localidad de José María Jáuregui.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Mariano Sergio RAMOS, por el período comprendido entre el 10 y el 15 de octubre de 2013, con motivo de dirigir una Campaña Arqueológica en Partidos de las Sierras de Tandilia (Tandil, Azul, Juárez) en el marco del Proyecto "Investigación Arqueo-histórica acerca de las estructuras líticas de Tandilia y Malargüe".-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Mariano Sergio RAMOS, por el período comprendido entre el 1° y el 11 de noviembre de 2013, con motivo de dirigir una Campaña Arqueológica en el sitio Vuelta de Obligado (San Pedro) y El Tonelero (Ramallo).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Leonardo Lucas COPPOLA, por el período comprendido entre el 20 y el 23 de agosto de 2013, con motivo de participar en la Jornada Abierta "Liderazgo y



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

desarrollo local", en las ciudades de Resistencia (Chaco) y Corrientes (Corrientes).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Ignacio MELANO, por el período comprendido entre el 9 y el 13 de septiembre de 2013, con motivo de su participación en el "10° Congreso Argentino y 5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias", en la Universidad Nacional de La Plata.-

-Convalidar las solicitudes de licencia extraordinaria con goce de haberes presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, por el período comprendido entre el 17 y el 20 de septiembre de 2013, con motivo de su participación en las "XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población", en la ciudad de Bahía Blanca:

-AGUILERA, María Eugenia

-GÓMEZ, Albina Alicia

-GOVEA BASCH, Julián

-MASSA, Cristina Marta

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Eugenia AGUILERA por el período comprendido entre el 16 y el 19 de octubre de 2013, con motivo de su participación en las "I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria", en la ciudad de Luis Beltrán, Río Negro.-

-Proponer se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente María Eva REY, a partir del 22 de septiembre de 2013 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Rita Irene AGUILAR, por el período comprendido entre el 12 y el 17 de septiembre de 2013.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por el docente



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

Eduardo Luis GOROSITO, por el período comprendido entre el 3 y el 6 de septiembre de 2013.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente María Virginia SIEDE por el período comprendido entre el 3 y el 17 de septiembre de 2013.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente María Virginia SIEDE por el período comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre de 2013.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Luciano TORRETTA, por el período comprendido entre el 16 de agosto y el 3 de septiembre de 2013.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

**5) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:**

-121/13: Sustituir el artículo 1º de la Disposición CD-CS:567/13 por el que figura a continuación:

"ARTÍCULO 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de Maité ECHARRI CHÁVEZ (Pasaporte República de Cuba N° 72111801579) como Profesora Visitante en la carrera Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible, para el dictado de un curso de actualización denominado "GESTIÓN ECONÓMICA DEL PATRIMONIO Y EL TURISMO", en el marco de la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS Y DEL PATRIMONIO, correspondiente a la citada carrera".

-122/13: Dar de alta a la docente Inés Alejandra GONZALEZ en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1º de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2013.

-123/13: Aceptar la renuncia del docente Mario Edgardo VILLONE a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2013. Modificar la situación de revista del docente, de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2013 y hasta el 28 de Febrero de 2018.-

-124/13: Aceptar la renuncia del docente José Luis CABRERA a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre de 2013. Modificar la situación de revista del docente, de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Octubre y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-125/13: Dar de alta al docente Enrique Rodolfo VITTORTAS en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2013.-

-126/13: Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA DOCTORAR:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO "ARQUEOLOGÍA, ÉTICA, DDHH Y LA RELACIÓN ENTRE NOSOTROS Y LOS OTROS. PROBLEMÁTICAS TEÓRICO METODOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS EN EL CAMPO DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA" - DOCENTE RESPONSABLE: Mariano RAMOS; y proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes: VERÓNICA LEONOR PERNICONE, ANA GABRIELA GURÁIEB y VIRGINIA M. SALERNO La Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 121/13, 122/13, 123/13, 124/13, 125/13 y 126/13.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2013 – Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de  
1813 "*

---

Sin más temas para considerar, a las 14,00 horas finaliza la  
sesión.-----